

ciudadanos conscientes de sus derechos, suficientemente cultos para ser libres, respetuosos de la diversidad de géneros, etnias y credos.

Un mundo mejor no será posible sin una distribución equitativa de la riqueza y también de los valores simbólicos como la palabra. Hay que democratizar la economía, la política y la comunicación.

Esta enumeración no pretende agotar la descripción de ese horizonte de esperanza que nutre nuestros mejores ideales, pero intenta clarificar la dimensión de nuestra tarea como cooperadores, junto con la pluralidad de expresiones organizativas, de la sociedad, comprometidas con estos mismos objetivos.

De eso se trata el sentido trascendental de la acción cooperativa. Una lucha sin pausa para que las utopías de hoy sean las realidades de un mañana cada vez más cercano, al que sólo se puede llegar transitando el camino de una batalla cultural intensa y profunda, para reemplazar los paradigmas de la injusticia por la ética de la solidaridad y el amor al prójimo.

Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos

Consejo de Administración

Buenos Aires, 24 de junio de 2014

92° Día de Internacional de las Cooperativas de la Alianza 20° Día Internacional de las Cooperativas de las Naciones Unidas

Mensaje de la Alianza Cooperativa Internacional

5 de julio de 2014

“Las empresas cooperativas logran el desarrollo sostenible para todos”

El lema de esta edición del Día Internacional de las Cooperativas, que se celebrará el 5 de julio, será “Las empresas cooperativas logran el desarrollo sostenible para todos”. Preocuparse por la comunidad es uno de los valores fundacionales del movimiento cooperativo y, como tal, la necesidad de salvaguardar de manera sostenible unas condiciones de vidas favorables para las comunidades constituye la base de las acciones y la visión de todas las cooperativas.

En términos generales, la sostenibilidad es la capacidad de apoyar, mantener y resistir. Desde los años ochenta, este concepto ha evolucionado

nado hasta significar la inclusión de las dimensiones medioambiental, económica y social. De nuevo, las cooperativas aparecen aquí como las predecesoras de la sostenibilidad moderna. Al centrarse en las necesidades humanas, responden a las crisis de sostenibilidad de hoy día y aportan un peculiar “valor compartido”.

Uno de los objetivos del Plan para una Década Cooperativa es “posicionar a las cooperativas como creadoras de sostenibilidad”¹. El sector cooperativo ha de explicar y demostrar al mundo que la sostenibilidad forma parte de su naturaleza intrínseca y que las empresas cooperativas contribuyen de forma positiva a dicha sostenibilidad.

En este sentido, la Alianza encargó un análisis de las cooperativas desde el punto de vista de diferentes sectores y zonas del mundo para comprobar lo vinculadas que están a la sostenibilidad. Presentado en nuestra conferencia internacional en Ciudad del Cabo en noviembre de 2013, el informe concluye que las cooperativas consideran la sostenibilidad en sus valores y modelo de funcionamiento y que la ONU insta a los gobiernos a fomentar y facilitar “el establecimiento y el desarrollo de las cooperativas, incluso adoptando medidas para que las personas que viven en la pobreza o pertenecen a grupos vulnerables, incluidas las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad, las personas de edad y las personas indígenas, puedan participar plenamente, de forma voluntaria, en las cooperativas y atender a sus necesidades de servicios sociales”².

Actualmente la ONU se está fijando nuevas y ambiciosas metas para el periodo posterior a 2015, que se denominarán Objetivos de Desarrollo Sostenible. El movimiento cooperativo repercute en mil millones de personas de todo el planeta y, a través de nuestra visión del desarrollo sostenible para todos, podemos ser socios clave en esto.

Nos gustaría instar a las cooperativas del mundo entero a aprovechar el 5 de julio para mostrar cómo las cooperativas son el modelo de empresa más adecuado para desarrollar y crear sostenibilidad en el siglo XXI.

¹ Consultar ACI, “Plan para una Década Cooperativa”, 2012, p. 15.

²Resolución de la ONU 56/114, aprobada en diciembre de 2001.